Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

GOBIERNO NACIONAL

Departamento de Mesa de Entrada (SG)

Número de expediente

SGDME - 6148/2020

Código de Verificación: SM56AQ

Fecha: 15/09/2020

Hora: 14:42

Número Interno: Sin número

Encargado: Guillermo Eladio Franco Aquino

Título: PRESENTA NOTA A LOS EFECTOS DE NO DAR CONTINUIDAD A LA RESERVA PRIVADA ESTANCIA SALAZAR .-WEB

DIRECCION AREAS PROTEGIDAS
MESA DE ENTRADA: 616
FECHA: 17/09/20
HORA: 10:05
Recibido
ENCARGADO

Remitente: GRISELDA BASUALDO

Cargo:

Entidad: Enviado por correo.

Verifique el estado de su documento online. Ingrese al portal institucional en la siguiente dirección:

www.seam.gov.py

Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

GOBIERNO NACIONAL

Departamento de Mesa de Entrada (SG)

Número de expediente

SGDME - 6148/2020

Fecha: 15/09/2020

Hora: 14:42

Número Interno: Sin número

Encargado: Guillermo Eladio Franco Aquino

Título: PRESENTA NOTA A LOS EFECTOS DE NO DAR CONTINUIDAD A LA RESERVA PRIVADA ESTANCIA SALAZAR .-WEB

Remitente: GRISELDA BASUALDO

Cargo: A: Ing Liz Benitez

Entidad:

Asunción, 26 de Marzo del 2020.

Señor:
Cesar Ariel Oviedo Verdún,
Ministro.
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
Presente.

Me dirijo a usted a fin de presentar los documentos solicitados para el Proyecto **"EXPLOTACION AGROPECUARIA ARPA S.A.C.I.A.", EXP. SIAM 6543/2019**, propiedad identificada con **Finca Nº 13.016., Padrón Nº 9.708** del Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes.

En donde según nota **SIAM de fecha 23/03/2020 14:52** se solicitó lo siguiente, *el decreto Nº 11.804/08 "POR EL CUAL SE DECLARA COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PRIVADO LA RESERVA DENOMINADA "ESTANCIA SALAZAR", de fecha 31 de enero del 2008, el cual en su Art. 2 establece "Declárese como Área Silvestre Protegida bajo dominio Privado, por un periodo de cinco (5) años la Reserva Natural denominada "Estancia Salazar. Al respecto, se solicita informe de la situación actual de dicha Reserva Natural bajo dominio Privado, además de presentar nota en el cual el proponente manifiesta su interés de continuar o no como Reserva Natural bajo dominio Privado".*

ARPA S.A.

Escaneado con C

Lo cual manifiesto que, no hay interés en la renovación ni de continuar como reserva natural bajo dominio privado según **Decreto Nº11.804/08** que venció el **31 de enero del 2013** cumpliendo así el periodo establecido en el **Art.2** de dicho decreto. Todo esto para la obtención de Licencia Ambiental según LEY 294/93 ***"DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y SU DECRETO Nº 453/13"*** e inscribirme al régimen de la ley **3001/06** ***"DE VALORACION Y RETRIBUCION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES"***.

Cumpliendo en lo solicitado y sin otro particular y esperando una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

ARPA S.A.

MOBSBY PRIETO NORMAN JULIAN
C.I.Nº: 261.402.-

Escaneado con Ca